



Resultados de la convocatoria del Programa ProÁrbol de la Comisión Nacional Forestal 2011:

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) a través de la Gerencia Estatal Aguascalientes y el Gobierno del Estado de Aguascalientes por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente con fundamento en los artículos 11, 15 y 27 del Acuerdo por el que se expiden las Reglas de Operación del Programa ProÁrbol de la Comisión Nacional Forestal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2010; da a conocer el **segundo** resultado de las solicitudes **ASIGNADAS para 2011**, según acuerdo del Comité Técnico del Estado de **Aguascalientes**, en la sesión de fecha 23 de Agosto de 2011. Asimismo se da a conocer el calendario de capacitación sobre derechos y obligaciones de los beneficiarios de dicho programa:

Solicitantes con recursos ASIGNADOS

No.	Folio Solicitud	Solicitante	Concepto de apoyo a/	Folio del apoyo	Nombre del predio	Municipio	Superficie ó cantidad asignada	Unidad de medida (especificar)	Monto asignado
1	S201101000138	RIGOBERTO GARCIA ESCALERA	B1.4 CONSERVACION Y RESTAURACION DE SUELOS 2011	BCS201101000066	MESA DEL ASTILLERO	CALVILLO	88.024475	Hectareas	251,750.00
2	S201101000049	FILIMON VELASCO VELASCO	B1.4 CONSERVACION Y RESTAURACION DE SUELOS 2011	BCS201101000023	CORRAL COLORADO	CALVILLO	90	Hectareas	257,400.00
3	S201101000278	JOSE DE JESUS VELASCO VELASCO	B1.4 CONSERVACION Y RESTAURACION DE SUELOS 2011	BCS201101000139	LOS BARBECHITOS	CALVILLO	70	Hectareas	200,200.00
4	S201101000201	FRANCISCO JAVIER PADILLA MUNOZ	B1.4 CONSERVACION Y RESTAURACION DE SUELOS 2011	BCS201101000099	ANTIGUA HACIENDA DE SAN BLAS, PREDIO LA NOSTALGIA	AGUASCALIENTES	60	Hectareas	171,600.00
5	S201101000318	J JESUS DE LOERA LOERA	B1.4 CONSERVACION Y RESTAURACION DE SUELOS 2011	BCS201101000156	CONJUNTO PREDIAL 2 Y 3 VALLECITOS	CALVILLO	57	Hectareas	153,900.00
6	S201101000015	EJIDO TEPEZALA	B1.4 CONSERVACION Y RESTAURACION DE SUELOS 2011	BCS201101000008	LAS GIJAS	TEPEZALÁ	50	Hectareas	132,000.00
7	S201101000123	EJIDO SAN JUAN DE LA NATURA	B1.4 CONSERVACION Y RESTAURACION DE SUELOS 2011	BCS201101000060	PALMA DOS	RINCÓN DE ROMOS	50	Hectareas	132,000.00
8	S201101000098	EJIDO PINO SUAREZ	B1.4 CONSERVACION Y RESTAURACION DE SUELOS 2011	BCS201101000052	USO COMUN EL EJIDO PINO SUAREZ	ASIENTOS	40	Hectareas	105,600.00
9	S201101000143	SALVADOR LOERA LOERA	B1.4 CONSERVACION Y RESTAURACION DE SUELOS 2011	BCS201101000071	CONJUNTO PREDIAL LOTES 5 Y 6 VALLECITOS	CALVILLO	30	Hectareas	85,800.00
10	S201101000158	JESUS DE LOERA MUNOZ	B1.4 CONSERVACION Y RESTAURACION DE SUELOS 2011	BCS201101000076	EL RINCON	CALVILLO	30	Hectareas	81,000.00

a/ Para el concepto de apoyo B1.1 y B2. agregar la modalidad Asignada.

Nota: Las asignaciones aquí previstas serán eficaces y exigibles una vez firmado el convenio de concertación respectivo, mismo que deberá firmarse a más tardar el 20 de mayo de 2011 tratándose de los conceptos de apoyo de reforestación y suelos, el 14 de junio para el concepto de plantaciones forestales comerciales que deberá establecerse obligatoriamente en 2011 y a más tardar el 24 de junio de 2011 para todos los demás conceptos. Concluido este plazo sin que el convenio se firme, la CONAFOR reasignará los recursos.

Calendario de Capacitación de Derechos y Obligaciones de los Beneficiarios.

No.	Municipio	Fecha	Hrs	Domicilio y persona de contacto. (Nombre y teléfono)
1	Aguascalientes, Aguascalientes	26/09/2011	16:00	Av. Las Américas No 1608, Col Valle Dorado, Aguascalientes, Aguascalientes Lic. Audomaro Alba Padilla Tel: (01) 449 9 71 95 21, 9 13 19 81 y 9 78 93 23., C.P. 20235

A los talleres de capacitación de derechos y obligaciones, los interesados a quienes se les hayan asignado apoyos deberán acudir con la siguiente documentación: 1. Copia del documento que contenga la clave bancaria estandarizada de la cuenta a nombre del beneficiario; 2. Manifiesto de autorización Art. 117 de la Ley de Instituciones de Crédito firmado por el beneficiario 3. Copia del contrato de prestación de servicios firmado, excepto para B1.5 Mantenimiento de obras y prácticas de conservación de suelos; 4. Copia del documento que contenga la clave bancaria estandarizada de la cuenta a nombre del asesor técnico contratado; 5. Copia de la CURP del beneficiario y asesor técnico en caso de ser persona física; 6. Listado de beneficiarios directos y ficha de domicilio para cada uno de los beneficiarios enlistados; 7. Proporcionar su clave de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes en caso de ser persona moral; 8. Copia

Atentamente

Por el Comité Técnico Estatal de Aguascalientes

Presidente

Secretario Técnico

Lic. Audomaro Alba Padilla

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable ante la autoridad competente.